

T652
282

Cuenca, 8 de febrero de 2013

Señor.

Marcelo Muñoz Contreras

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el contrato Constitutivo de la Compañía IMPORMARES M&M ASOCIADOS CIA. LTDA., otorgado en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca el 10 de enero de 2013 e inscrito conjuntamente con la Resolución SC.DIC.C.13, de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 15 de enero de 2013, en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 31 de enero de 2013 bajo el número de repertorio 785, por acuerdo con los demás socios, se le designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la citada Compañía, por un período de **TRES AÑOS** o hasta ser legalmente sustituido, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial, y extrajudicial de aquella. Sus atribuciones y deberes constan en el Estatuto Social de la compañía, que integra la Escritura Pública de Constitución de la misma.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

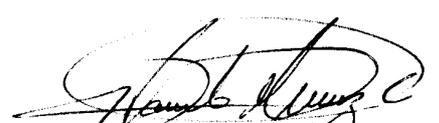
Atentamente,



Sr. Pedro Muñoz Contreras
Socio

ACEPTO el nombramiento que antecede.

Cuenca, 8 de febrero de 2013.



Sr. Marcelo Muñoz Contreras
C.C. 010130169-5

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 652

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

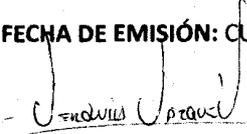
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	08/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORMARES M & M ASOCIADOS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

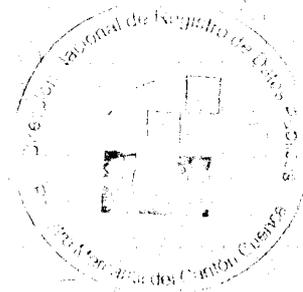
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101301695	MUÑOZ CONTRERAS MARCELO ANTONIO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 004285

IMP. IGM - 02